

REDACCION

Augusto, 14, 11.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre pesas 4'00
España, trimestre pesas 4'50
Unión Postal, un año 36'00
Anuncios y comunicados a precios
convenionales.—Pago anticipado.

FRANQUO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

La zaragata izquierdista

Como verán los lectores, el Gobierno no ha tomado muy en serio el acto de los elementos de la izquierda expresando su disgusto por el mantenimiento de la suspensión de garantías y anunciando su futura actitud en las Cortes.

No es extraño que se tome por lo serio tal actitud tratándose del Gobierno y de un Gobierno en cuyo jefe es proverbial la seriedad. En cuanto al público, mézclase la seriedad con la burla, resultando de todo el comentario más deplorable para quienes vienen a perturbar una vez más, si les es posible, la vida de la nación, sobre todo para aquellos políticos que han jurado diversas veces fidelidad al Rey, y arden en deseos de volvérsele a jurar.

Hablando con toda seriedad, el acto de los monárquicos aliándose con los enemigos de las instituciones y del orden para satisfacer innobles apetitos, es tan escandaloso y repugnante, que mucho dudamos pueda gozar la impunidad de los mismos adictos, a lo menos en su mayor parte.

Saben perfectamente que las garantías están bien suspendidas, pues las suspendieron ellos, y no han variado las circunstancias que aconsejaron la suspensión.

Saben que la suspensión de garantías no ha de ser obstáculo a ninguna de las lícitas y legales propagandas de carácter electoral.

Saben que no van a sacar un diputado menos ni tener un voto menos de los que sacarían y tendrían si la suspensión se quitase.

Saben perfectamente que la seriedad y formalidad y escrupulosidad constitucional del Sr. Maura son tales, que si no levanta del todo la suspensión de garantías, es porque se lo vedan los sagrados deberes de su cargo; y por lo mismo saben que aquél levantamiento significaría un grave peligro para la nación.

Y, sin embargo, del brazo de aquellos elementos perturbadores contra los cuales ellos, los liberales, decretaron la suspensión de que ahora se quejan, van en tumulto a pedir lo imposible, van a pedir lo que ellos no otorgarian si estuviera en sus manos el Poder.

No, no lo otorgarian. Si la fortuna les fuese favorable, que no les será, en esa indigna, verdaderamente indigna, amenaza y el conde de Romanones, ponemos por caso, se encargara mañana del Poder dejado por Maura, se celebrarían las elecciones con las garantías suspendidas.

Veinte años atrás, cuando nuestras guerras ultramarinas, se gritaba: «salvense los principios, aunque se pierdan las colonias!» Ahora por el mismo tenor se grita: «salvese la ambición, salvase todas las concupiscencias políticas, aunque se pierda España.»

No les saldrá el juego a los conjurados. El público los conoce ya bien.

No ignora el público cuál es el vicio característico de los liberales: afán de mandar todo el tiempo posible, y de amotinarse a las veinticuatro horas de haber dejado el Poder. Pelean con armas designadas. Para los desaciertos cometidos por ellos cuentan con el patriotismo de las élites conservadoras, que los toleran para evitar males mayores. En cambio no puede el partido conservador contar con el patriotismo de los liberales ni aun para hacer obra patriótica y de justicia. Para que Romanones lo dijera, cuando era necesaria su estabilidad al bien de la patria, se pusieron a su lado sus adversarios políticos de la derecha. Ahora que está caido, acude a la más innoble maniobra para hacer caer al que ha venido a reemplazarlo, sin que le importen nada las consecuencias que para el interés público pueda su conducta tener.

Eso lo ve todo el mundo, y lo ven los propios liberales que antes que liberales son patriotas. Y así, mientras en Madrid los liberales, con Romanones y Prieto a la cabeza, dan un es-

pectáculo, en Barcelona dan el espectáculo contrario.

Para el público español es una frase enteramente vacía la del *Maura, no*. Si los coligados se empeñan en hacerla buena, andan muy equivocados. El público aplaude al actual Gobierno, porque significa lo contrario de lo que sus enemigos pretendían que significaba, y condena y maldice la labor de los empenados en hacerle imposible el cumplimiento de sus deberes.

Ya se verá como esto es verdad. Se verá el día de las elecciones, y se verá más adelante, cuando los coligados quieran hacer efectivo el voto que acaban de imponer.

¿Qué pueden ellos contra un Gobierno que tiene la confianza del Rey y la confianza del pueblo?

La cuestión del día

Dice el *«Diario de Barcelona»*: «El presidente del Consejo ha declarado que la nota oficiosa de las izquierdas envuelve enorme gravedad.

Respetamos la opinión del Sr. Maura, pero preferimos, por su mayor exactitud, la frase del ministro de la Gobernación: «Enorme injusticia».

Mas tampoco el Sr. Goicoechea ha dado con la palabra adecuada. Nosotros sabemos cuál es esa palabra, pero no la diremos por respeto a la censura.

Con ser tan desempeñados y facciosos los términos de la tal nota—en la que se lee esta frase, comprendió de toda la cursilería revolucionaria: «comicios forjados con el martillo de la arbitrariedad en el yunque de la suspensión»—, con ser lo que tendríamos que objetarle, redactado por Besteiro y suscrita por sus congéneres, pero redactado por el marqués de Alhucemas o por Alcalá Zamora—de quién, si no va a ser lo del yunque y el martillo?—y firmado, junto a los primeros, por los que han sido ministros del Rey y tal aspiran a volver a serlo cuando otra cosa no lo hagan—que no habrán de lograr—nos parece tan repugnante qué alcanza los términos de lo inconcebible.

¿Hace visto mayor doblez que pretender alzarse con la opinión—de que carecen—contra una supuesta coacción en que no creen? ¿Cómo decorosamente—por no decir honoradamente—han podido aliarse en la oposición con los demagogos en pro del restablecimiento de las garantías, los mismos que decretaron su suspensión contra aquellos a cuyo servicio se han puesto ahora, dando muestras de un rebajamiento político sin precedentes? ¿Cómo se atrevan a declarar fáciles las Cortes que han de venir, los que gobernaron con las Cámaras herméticamente cerradas? ¿Cómo osan hablar de la suspensión de las libertades los que, durante su mandato, hicieron de la previa censura una tiranía de personales antojos?

¡Hipócritas, que juran lealtad a la Monarquía cuando van al asalto del poder, y le vuelven la espalda y dan la cara y la mano a los revolucionarios, a los ocho días de retornar, fracasados, a la oposición, que no es ésta la respetable oposición de S. M., sino la de los jaleadores de la obscuración decretada en el arroyo.

¡Bonita manera de responder a las necesidades de España en estos días angustiosos para el mundo! ¡Dóñosen apoyo el que ofrecen a las instituciones los que hacen causa común con los que no tienen más anhelo que derribarlas para tratarlas como a los rusos!

¡Romanones, Besteiro, García Prieto y Castroviudo! Vaya un pisto político nauseabundo! Entre todos están acreditando la determinación ministerial.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 19.—A las seis menos diez minutos salieron los ministros de Instrucción pública y de Estado del salón del Consejo.

Este terminó a las seis y media, facilitándose la siguiente nota, oficial:

«El Consejo de ministros, visto el documento que rústicieron los jefes de fuerzas árticas reunidos en el Palacio del Conde, ha deliberado acerca del estatuto de cosas que aquellos acuerdos deninan. Ha examinado nuevamente la necesidad de mantener la parte evocada de la suspensión de garantías constitucionales; y aunque viviente desea que llegue ocasión en que pueda hacerlo por completo, halla los motivos, tanto justificados al tempo de decretar el anterior gálibo la suspensión, no se ha dianecido.

Considera que es tanto cuya aplicación y discusión esté estrechamente unida a la responsabilidad de los encargados de gobierno.

Es ostensible que los miramientos relativos al orden público, intereses primordiales y comunes que también importan para la libertad y sinceridad electoral, no se seleccionan del hecho de ocurrir unas elecciones, las cuales han debido ser convocadas sin libre opción de fechas cabalmente para procurar la fiel observancia de la Constitución.

Con ánimo de conciliar las obligaciones del Gobierno y el respeto a la libertad electoral, ha resolgido quanto le era lícito los inconvenientes quejos a la realidad política que dañan de antes de su advenimiento al poder.

Considera el Gobierno que la opinión nacional es poseedora de todos sus elementos de juicio y obvia la ocasión para pronunciar un veredicto al cual deberán todos acatamiento.

Y como quiera que ha sido y es evidente la legitimidad de cuantos consejos tiene dados a la Corona, prosperen calificaciones justas que que lamenta.

Acepta, sin vacilar, su arduo cometido, y sin que los hombres que lo forman hayan dificultado la actuación de sus predecesores.

Presume que le asiste una gran mayoría de la opinión nacional, y sin este apoyo no podría gobernar.

Tócale ahora a la nación manifestar su sentir y voluntad.»

EL HERALDO DE MADRID

«En la visita que el presidente del Consejo hizo hoy a los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas expuso el primero la injusticia que, a su juicio, preside los acuerdos adoptados ayer en la reunión de los jefes de las izquierdas, y después les preguntó el alcance de esos acuerdos y hasta qué punto tendrán efectividad.

Los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones contestaron al señor Maura que, como en la nota se dice, los acuerdos se llevarán a la práctica desde el primer día de sesión en las Cámaras, con todas las consecuencias que han sido estudiadas y examinadas antes de poner la firma al pie del documento.

Ya el gobierno, añadieron ambos personajes, tuvo advertido previamente del criterio que predominó en la reunión, y aun se aplazó la publicación hasta dar cuenta al Rey.

Por lo tanto, al gobierno no ha debido causarle extrañeza, ni ha debido dudar un momento de que todos los reunidos, al poner su firma al pie de los acuerdos, contrajeron el compromiso solemne de no vacilar en su aplicación para hacerlos efectivos.»

Comentando la nota de las izquierdas dice *«La Epoca»*:

«El camino que han tomado esas fuerzas políticas es el peor que podrían tomar para los efectos parlamentarios, porque en los momentos en que más se necesita robustecer los prestigios del Parlamento a los ojos del país, es cuando se quiere arrojar sobre él misma una nota de perturbación y de infertilidad.

Finalmente, hay un párrafo en la nota de las izquierdas en el que se habla de la posibilidad de un gabinete conservador que quisiera gobernar con las Cortes que van a ser elegidas y se le declare el voto. Nosotros estamos seguros de que al partido conservador eso no le da frío ni calor; sabe que gobernaría cuando la opinión lo

reclame y la Corona lo crea útil. Y ante eso poco valen los vetos.

Los vetos y las obstrucciones son armas pasadas de moda y, además, de doble filo.»

EL SEÑOR VILLANUEVA

Esta tarde ha marchado a Logroño para recorrer su distrito, acompañado de su hijo, el ex-presidente del Congreso Sr. Villanueva.

Hablando con algunos periodistas dijo que, aunque él no le corresponde firmar el documento de las izquierdas, lo subscribiría íntegro por estimarlo justo ante la actitud del gobierno.

añadió que creía que en plazo no muy lejano los acuerdos de los jefes de minorías tendrían una transcendencia política.

Proyecto grandioso

Por importantes elementos de la riqueza española—dice *«El Economista»*—está en estudio un proyecto de trascendencia incalculable.

Parece que los elementos norteamericanos que han estado estudiando las posibilidades de España, han regresado con verdadero gusto por lo que pueda significar el desarrollo industrial de nuestra patria en consecuencia de la abundancia e incesable baratura de la energía hidroeléctrica.

Esta energía, que en España puede obtenerse fácilmente a menos de 1.000 pesetas el caballo constanteemente instalado, cada día que pasa tiene mejores aplicaciones, y no ya sólo en la industria que emplea sobre todo la fuerza, sino en aquellas otras que permiten la explotación a grandes tempos.

La nueva entidad de información ha estudiado la aplicación de esa energía a toda obra de industrias, y ha llegado a la conclusión de que el aplicarla a la tracción de los ferrocarriles españoles será un negocio colossal e interestitucional.

La única dificultad parece que consiste en lo rápido de los plazos de amortización, por lo avanzado de las concesiones; pero ésta se remediará contratando la nueva entidad la tracción por un tanto alzado o una participación en la recaudación. Las compañías concesionarias conservarán sus actuales locomotoras para el momento de la reversión al Estado, y éste, si quiere conservar la tracción eléctrica, tendrá que contratar con la entidad referida, y si no, retirará ésta su material.

El cambio de tracción, por sí solo, será bastante a revolucionar todo el sistema de transportes de España.

La nueva sociedad que, además, será constructora del material eléctrico, se calculará que necesitará un capital de 200 millones de pesetas, y a formarán la mayoría de los elementos que integran la Constructora Naval.

Negociando la paz

DERROTA DE LA ESCUADRA BOLCHEVIQUISTA

Helsingfors.—La escuadra bolchevista, compuesta de un crucero, dos torpederos y varios dragaminas, salió de Cronstadt al mismo tiempo que las baterías bombardeaban la costa finlandesa. Los buques ingleses saltaron a su encuentro, trabajando un combate que duró 36 minutos. Los bolchevistas perdieron uno de sus buques.

UN COMBATE EN ESMIRNA

CENTENARES DE BAJAS

Constantinopla, 19.—Ayer, a las 11 de la mañana, un destacamento griego desembarcó en Esmirna, al pasar por una de las principales calles fue acogido con vivo fuego de fusilería por parte de los turcos.

De la refriega resultaron unos 300 turcos muertos e innumerables heridos.

Entre los soldados griegos hubo asimismo un centenar de muertos.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden relectarse individualmente en distintamente en el idioma establecido.

Si conciencia no hay periodismo posible.

No se devolverán los originales amén que no se publican.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

La social al Director.

La política al Director.

La religiosa al Director.

La económica al Director.

La social al Director.

La política al Director.

La religiosa al Director.

La económica al Director.

La social al Director.

La política al Director.

La religiosa al Director.

La económica al Director.

La social al Director.

La política al Director.

La religiosa al Director.

La económica al Director.

La social al Director.

La política al Director.

La religiosa al Director.

La económica al Director.

La social al Director.

La política al Director.

La religiosa al Director.

La económica al Director.

La social al Director.

La política al Director.

La religiosa al

Llamamiento del Parlamento Sud-eslavo

El presidente del Parlamento sud-eslavo de Belgrado, señor Parlorio, ha dirigido al la Conferencia de la paz un llamamiento, en el que, entre cosas, se dice lo siguiente:

«Para evitar una so lución que vendría a ser el germen profundo y grave de nuevos conflictos, precisa, antes de que sea demasiado tarde, dar a conocer los señores que están preparando la Historia, en Versalles, qué resoluciones está dispuesto a tomar el pueblo sud-eslavo si por desgracia llegara a veer una vez más desunido y desgarrado.

Sin sentimentalismos, sin frases ni predisposición, sino sincera y abiertamente declaramos que el pueblo de los servicios croatas y eslovenos no puede considerar como durable una paz que olvidaría y hundiría en su organismo la cecaña de la conquista.

Cuando solamente se trata de un tercio por ciento de nacionales italianos entre la población entera de Dalmacia, donde el 97 por 100 de los habitantes pertenecen a nuestra raza,

cuando se nos oponen las reivindicaciones italianas en la parte más grande de Istria, habitada en su mayoría por nuestro pueblo (250.000 contra 140.000 italianos en todo Istria), se viola al mismo tiempo la lógica y el derecho humano. Lo mismo ocurre cuando los italianos reivindican Rieka (Fiume). Esta ciudad no es más que un oasis creado artificialmente, no hace más que unas decenas de años, por la administración magiar y por la inmigración italiana. Nunca contó esta ciudad más que con algunos centenares de italianos (en 1848 sólo había 691) y parece que se quiere ignorar el número de nuestra población en Fiume y Susak, donde habitan 27.393 sud-eslavos al lado de 24.780 italianos.

El manifiesto termina con la siguiente declaración:

«La paz que no respeta el derecho de los pequeños pueblos será una paz que solamente nos hará cambiar de opresores. Esta paz no podrá ser reconocida por nuestro pueblo y hará que nos arrepintamos de haber derriado nuestra sangre sin resultado alguno; de los sufrimientos experimentados y de las innumerables víctimas habidas. Sólo una paz basada en los principios formulados por el presidente entre el pueblo sud-eslavo que no desea nuevos conflictos y el pueblo de Italia, con el que deseamos vivir como buenos vecinos y cuya cultura y cualidades respectamos.»

Lo del "Manuel Calvo," RELATO DE UNO DE LOS TRIPULANTES, TESTIGO OCULAR DE LO SUCEDIDO

Hemos tenido ocasión de interrogar a algunos de los tripulantes del «Manuel Calvo», que, como salen nuestros buques, sufrió enorme avería al chocar contra una mina que apareció cerca de los Dardanelos.

La explosión ocurrió a las diez y media de la noche e inmediatamente el trasatlántico se inclinó hacia babor. El pánico que se apoderó de todos los pasajeros y tripulantes fue horrible. La bodega número 1 quedó inundada en menos de un minuto; pues la brecha abierta tendría unos cuatro metros de largo por unos tres de ancho.

A no ser por la gran resistencia de los otros estanques o compartimentos, el buque hubiera ido al fondo en menos de dos minutos.

En la primera lancha de salvamento penetraron 43 personas; pero se fue al fondo. También naufragó la segunda lancha perdiendo cuantos en ella se habían refugiado; la tercera lancha rozó desgraciadamente con la hélice, que estaba en movimiento, y entonces quedó destrozada; de manera que los que se refugiaron en las embarcaciones casi todos perecieron. Se calculan en más de un centenar los muertos, si bien la mayoría fueron víctimas del pánico y gran confusión que se originó al tomar las frágiles embarcaciones.

Los que continuaron en cubierta pidieron auxilio, logrando, al fin, que se aproximara un vapor inglés. Por medio de pequeñas embarcaciones los heridos fueron trasladados durante la noche a una isla próxima para ingresar en un hospital.

El buque militar británico remolcó el vapor español hasta Constantinopla, y a los breves días también desapareció en el fondo de las aguas dicho buque inglés a consecuencia de otra mina que iba a la deriva.

Según nos han referido dichos supervivientes, son muchas todavía las minas submarinas que son arrastradas por las corrientes en aquella parte oriental de Europa.

Son, en efecto, varios los restos de vapores y buques que todavía aparecen en la superficie.

El «Manuel Calvo», después de tapar provisionalmente su enorme avería, ha regresado a Barcelona invitando sólo siete días en el trayecto. En breve saldrá para el arsenal de Cartagena, confiándose en que antes de dos meses podrá reanudar el servicio.

(De «El Correo Catalán»)

NOTICIAS

Locales y provinciales

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Orden del día de la sesión del 22 de mayo.

Recaudación habida desde el día 28 de abril último a la fecha.

Existencia general de fondos.

Oficio de D. Rogelio Sol participando haber tomado posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia y ofreciendo al propio tiempo su cooperación para quanto al servicio público se refiere.

Oficio del Sr. Ingeniero Director de estas Obras, devolviendo la inscripción de los Sres. Ferrer Pesa.

Oficio de la Dirección facultativa remitiendo el proyecto de prolongación de la calle de Orosio.

Acuerdos de la Comisión ejecutiva.

UN PROGRAMA PLASIBLE

La «Unión Monárquica Nacional», de Barcelona, en la que figuran elementos neutros, de la Defensa Social, conservadores de todos los matices y liberales, entre los últimos D. Jose Nicolau, candidato por nuestra circunscripción, tiene por base de su programa la defensa de estos tres principios: Unidad nacional, Monarquía y Orden social. Y concretando más su intento, dice entre otras cosas en su manifiesto a la opinión:

«Aspira la Unión a que en el vasto desenvolvimiento de la vida pública impere siempre una moral austera y escrupulosa, doblemente afianzada en los principios religiosos y la cultura y cualidades respectamos.»

Conforme de toda conformidad con este programa que, como real, nada tiene de parecido con la actitud de los liberales madrileños con Prieto y Romanones al frente, puestos de acuerdo con los enemigos del orden para hacer imposible la labor del actual Gobierno.

Todas las derechas de Lérida, desde los conservadores carlistas hasta los carlistas, han proclamado la candidatura del gobernador de nuestra provincia D. Rogelio Sol para luchar en aquella ciudad en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Según nuestras noticias, el Sr. Sol ha aceptado la designación.



En la Catedral se celebra hoy el aniversario de la traslación del Santo Brazo, reliquia insigne de nuestra Patrona Santa Tecla.

Se han concedido 15 días de licencia al director de esta Normal de maestros, D. Miguel Sancho.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores, pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de préstamos. Pagamos los cupones de Amortizable y Teléfonos de mayo corriente.

La función celebrada el domingo en el Centro Católico Obrero resultó muy concurrida y espléndida.

El Dr. Boada, en su conferencia, trató de los fines sociales de la nueva entidad.

A. ARTAL

El ex-gobernador de esta provincia D. Rodolfo Gil Fernández se ha hecho cargo nuevamente de la cátedra de Lengua italiana en la Escuela Central de idiomas.

En el mercado uno de Reus se realizaron buenas crónicas, siendo la nota saliente la de ayer, la próxima cochea de avejana se ha hecho de 58,600 kilogramos.

Los demás frutos cotizan: almendra molida a 1 ptas.; avellana superior a 100 ptas.; vino blanco, a 10 reales y tanto 11º grado y carga; aceite superior a 30 pesetas los 15 kilos; algarras a 12 pesetas; precios nominales.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección deajes para la Primera Comunión.

Ha sido otorgada la permuta que solicitaron las nesteras de Barcelona y Horta, respectivamente, D. María Cartero y D. Carmen Rurich.

El ex-senador radical señor Pich y Pons presenta candidatura por el distrito de Valls-Montblanc.

BANCO DE ALLS.—Apodaca, 24.—Compraventa del cortado de valores del Estado e industriales.—Negociamos el cupón Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 corriente.—Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros.—Nos encargamos de diligenciar el canje de las carpetas provisionales de Obligaciones Barcelona Traction 7%, por sus títulos definitivos.

Para lo que falta de la actual semana se han hecho en la Audiencia los siguientes reclamamientos:

Día 22.—Del Juzgado de Tortosa, causa por homicidio por imprudencia contra J. A. D., ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Berenguer.

Día 22.—Del mismo Juzgado, causa por homicidio contra J. V. Ll., ponente Sr. Presidente, defensor señor Monteverde, procurador señor Peñarrubia.

Día 24.—Del Juzgado de Vendrell, causa contra defensor Sr. Cachón, acusado curador Sr. Martí.

Mañana a las ocho en la iglesia de San Miquel, la Archicofradía de Hijas de María hará celebrar una misa en el altar de la Asociación en sufragio de la asociada difunta Rosa Blanca Ungo de Velasco (q. e. p. d.).

En Cervera se ha celebrado una reunión de delegados de los pueblos del distrito, en la que se acordó por unanimidad rogar a D. Juan Marsans Peix que luche por aquel distrito en vez del Vendrell, que es donde se proponía hacerlo.

A adelantándose el ministro a la posibilidad de que, parte de los elementos consumidores de aceite de oliva ignore la existencia de los considerables depósitos de dicho producto, que están a disposición del Ministerio, para ser vendido a precio de tasa, ha creído oportuno dirigir a los gobernadores civiles una circular encareciéndoles la necesidad de poner en conocimiento de los interesados las circunstancias expuestas.

En dicha comunicación, queda expresada la posibilidad de atender toda demanda de aceite que sea formulada por particulares, pero utilizando el conducto de la Junta provincial de subsistencias.

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.

Los créditos de ultramar que han de ser satisfechos por giro postal durante la actual semana son los siguientes: Tarragona, 754 a 757.

En los exámenes verificados en la Audiencia Territorial de Barcelona para secretarios de Juzgado municipal ha obtenido el título oficial don Cipriano Mercé Salvadó, natural de Roquetas.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la Cerveza Damm embotellada y pasteurizada por la casa Blandinier.

El Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú ha aceptado la designación de ir en candidatura para Senador por esta provincia.

El subsecretario del Ministerio de Subsistencias en contestación a los telegramas que le dirigió el alcalde de Tortosa, referente a la cuestión del trigo, ha contestado ampliando la zona de compras para dicha ciudad a la provincia de Palencia, donde ya hay un delegado del Gobierno.

Al pueblo en general!

Por cuanto al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallareis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es conveniente.

Por orden del subsecretario de Abastecimientos se ha comunicado a las Compañías de ferrocarriles las siguientes disposiciones:

Primeras. Que como régimen a seguir en la facturación y transporte de mercancías sean admitidas libremente toda clase de mercancías que no sean trigo y sus harinas y aceite.

Segunda. Que las facturaciones de carbón se han de hacer con permiso del gobernador de la provincia.

Tercera. Que se considere libre la circulación de ganados.

Se ha constituido en Argelia una sociedad con objeto de explotar el esparto para fabricar pasta de papel, de la que es tan rico aquel territorio, como la zona española de Marruecos. La noticia es interesante para España porque es muy abundante el esparto en muchas regiones de nuestro país.

El gobierno de Bélgica ha solicitado la importación de lanas de aquel país, y como allí tenían, antes de la guerra, un buen mercado las lanas españolas, es de esperar que tan pronto como principie la exportación de ese artículo adquiera el mercado la animación que perdió hace meses a causa de la anormalidad que existía.

Extracto del B. O. del día 20.

Anteayer conferenció con el ministro de Abastecimientos una comisión de Barcelona acerca del abastecimiento del pan.

El ministro les propuso, como medio de urgencia, la adquisición de trigo en Palencia y Burgos y convino con ellos que saliera inmediatamente para dichas ciudades un delegado del ministro con un representante de la comisión de Barcelona.

Alcaldías.—Las de Torre del Espíñol, Torre de Fontanella y Garrotxa anuncian se halla expuesto el padrón de personas jurídicas sujetas al impuesto de cédulas personales; las de Llorenç del Panadés y Riera publican las relaciones de los señores que han resultado elegidos para formar parte de la Junta municipal, y la de Falset anuncia la subasta para la venta de dos solares sotos en la calle de la Fuente del Horno para el 28 de los corrientes publicando además el modelo de proposición.

Cédula de notificación declarando pobre a Rosa Jari Ibáñez para litigar con otros.

MOVIMIENTO DE POBLACION

MANOS LIBRES.—NACIDOS.

Manuel Roca Ferreres.

FALLECIDOS.

Ninguno.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Vapor «Antonio» de 494 toneladas procedente de Barcelona en lastre, su consignatario Ferrer Pesa, S. A.

Vapor «Sueca» de 72 toneladas procedente de Cetona con 140 bocoyes vacíos, su consignatario D. E. Fabregas.

Vapor «Servol 2.2» procedente de Cetona con 128 bocoyes vacíos, su consignatario D. E. Fabregas.

Vapor «A. Lázaro» de 714 toneladas, procedente de Barcelona, su consignatario D. R. Musolas.

Bergantín goleta «El Abuelo» procedente de Garrucha con 50.000 kilos de palma en rama.

Salidas:

Vapor «Ambos» para Marsella y Niza con 745 bocoyes de aceite de oliva pesando 398.975 kgs., 1.786 lingotes

de plomo pesando 100.000 kgs., 52 pipas de vino pesando 12.900 kgs., y 20 sacos de almendra.

Vapor «Antonio» para Amberes con 225 bocoyes de vino pesando 124.750 kilos.

Laud «Joven Elena» para S. Carlos con 4.000 kilos de paja.

Laud «Pedro» para Valencia en las tre.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Timoteo, Antíoco mrs. y Valente obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Rita de Casia viuda, Faustino, Casto y Emilio mrs., Julia y Quiteria vgs.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para mayo

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La devoción a la Santísima Virgen

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús miel por medio del Corazón Inmaculado de María

cación el día 2 de junio, en caso de que el Gobierno no active el anticipo reintegrable a la prensa.

LAS PLANTILLAS

DE EMPLEADOS
ministros del lunes se aprobó un decreto sobre las plantillas del cuerpo general de la Administración del Estado.

OTRA VEZ LA GRIPE
Comunican de Cabra (Córdoba), que la fiebre gripe ha hecho su aparición con caracteres graves. La mortalidad es verdaderamente enorme, por cuya causa cuantos vecinos cuentan sus recursos se marchan a otros pueblos, huyendo de la terrible epidemia.

EXTRANJERO

EL GENERAL LYAUTY

Casablanca.—El general Lyauty ha sufrido una caída que, aunque no reviste gravedad, le obligará a guardar cama durante unos quince días.

LLEGADA DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

Roma, 19.—Ha llegado el Presidente del Brasil, siendo recibido por los Reyes, acompañados por los ministros y principales autoridades.

IMPORTACION INGLESA

Londres, 19.—Se han concedido licencias generales, en virtud de las cuales podrán importarse en la Gran Bretaña toda clase de productos alimenticios, conteniendo azúcar, y, además, aceites de oliva y frutos frescos, excepto peras y uvas.

DE AVIACION

San Juan de Terranova, 19.—El aviador australiano Hawer ha salido a las 17:55 para efectuar la travesía del Atlántico, con destino a Irlanda.

Carnavon, 19.—Hawker y el comandante Grieve han partido de Terranova para Irlanda y Brooklands. Así, aunque el hidroplano americano «N. C. 4» llegó a las Azores el sábado en su viaje de Terranova a Lisboa y Plymouth, es posible que Inglaterra tenga la honra de llevar a cabo el primer vuelo transatlántico.

La empresa de Hawker es la más atrevida que se registra en la historia de la aviación.

El hidroplano «N. C. 4», de la escuadra de aviación norteamericana que salió de la bahía de Trepassey con el «N. C. 1» y el «N. C. 3» exactamente después de dadas las once de la noche del viernes, llegó a las Azores a las 12:21 del mediodía del sábado, habiendo hecho un vuelo de 1.380 millas en 13 horas 18 minutos, seis horas menos de lo que se había calculado. El «N. C. 1» y el «N. C. 3» fueron alcanzados por la niebla, y hubieron de descender al mar cuando ya les quedaba poco tiempo que recorrer para alcanzar la meta. El «N. C. 1» fue hallado y su tripulación recogida a bordo de un barco; pero los destroyers americanos van aun en busca del «N. C. 3».

Se anuncia la presencia de fuertes vendavales en las Azores, creyéndose que ello impedirá al «N. C. 4» sair para Losbos inmediatamente.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 20

BOLSA DE MADRID

Interior contado	77 95
Idem finmes	77 85
Idem fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Acciones Banco de España	510 00
Tabacaleras	000 00
Exterior	90'00
Banco Español del Río Plata	345'00
Cédulas Hipotecarias	99 00
Francos	76 45
Libras	23 13

ÚLTIMA INFORMACION

Madrid, 20.

LA PRENSA

La Acción

Ocupándose de los acuerdos adoptados en la reunión de jefes liberales decía anoche «La Acción» que en la nota que dieron hay algo más que errores, sino falta de sinceridad, insidias intolerables, recelos inadmisibles, sospechas ofensivas y cosas que los prohombres de las izquierdas suponen podrán existir cuando la conducta del Gobierno hasta la hora presente ni la tradición de quien gobierna da derecho para afirmarlo, y cree que no hay necesidad de esforzarse mucho para demostrar la injusticia con que las izquierdas proceden.

«El Debate»

«El Debate» califica la actitud de las izquierdas de complot de ambiciosos y fracasados, que pretenden que se les considere como una casta privilegiada nacida para la posesión y disfrute del poder.

A B C

«A B C» dice que es revolucionario el acuerdo de las izquierdas. Ataca duramente al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas, que se han unido al señor Besteiro para combatir a un Gobierno que precisamente se inspira en mantener la disciplina social.

Lugó dice que la mayor parte del Consejo de ayer se ocupó en el examen detenido de la situación creada por el acuerdo de las izquierdas, para fijar clara y concretamente el criterio del Gobierno.

Considera éste que su advenimiento al poder se hizo necesario porque lo reclama la mansa anarquía en que se encontraba el país.

El señor Maura no pidió el poder: se lo ofreció, y aceptó, puesta la visita en los idealles de la patria.

El Gobierno no puede detener la marcha para una actitud que considera y que tiene forma revolucionaria, incomprensible en hombres que conocen las dificultades del mando y los sagrados deberes que impone.

La ex-reina Amelia

La ex-reina de Portugal, D.ª Amelia saldrá de Madrid con dirección a Londres probablemente mañana miércoles.

Romanones, amargado (?)

Decía anoche el conde de Romanones que el día de ayer había sido el más amargo en los 25 años que lleva de vida política.

Confirmó que la visita que le hizo por la mañana el jefe del Gobierno fue de pura cortesía y breve y que el señor Maura le dijo que no iba a convencerle aunque lo deseaba. El conde de Romanones le contestó que había pensado mucho su resolución y la mantenía con firmeza.

Añadió el conde que no se harán esperar mucho las consecuencias que para el Gobierno tendrá el acuerdo de las izquierdas.

Rasgos de honestez

Visitó al alcalde un señor llamado D. Eliseo Grande, ha éndole entrega de un cheque al portador por valor de 17.000 pesetas que un hijo suyo había encontrado en la vía pública.

Habla La Cierva

Volvió a recibir esta mañana a los periodistas el señor La Cierva y nos manifestó que había sometido a la firma del Rey un decreto referente a las plantillas del personal administrativo de Hacienda y que está estudiando las plantillas de otro cuerpo, obedeciendo al plan que está desarrollando para subsanar lunares de la ley de funcionarios, que se hizo muy a la ligera.

Siguió diciendo: Los periódicos me atribuyen intervención en las elecciones. No es exacto.

Dicen los periódicos que me he llevado la manta a la cabeza. Eso es lo mismo que cuando la tomaron con los pantalones a cuadros, que nunca usé. Es mucho calor el que hace para llevarse la manta a la cabeza.

Hablando el señor La Cierva de la liquidación de anticipos a la Prensa por razón del precio del papel, dijo que ha contestado a los telegramas que se le dirigieron y añadió: Había atrasos del mes de agosto, que no se liquidaban y he ordenado que se hagan con rapidez las liquidaciones. Se pagará inmediatamente todo lo que se adeuda, pero hay que tener en cuenta que el procedimiento es algo lento.

El jefe del Gobierno

El señor Maura despachó con el Rey a la hora de costumbre. Sometió a la firma del Monarca un decreto modificando las plantillas de los funcionarios subalternos de todos los ministerios y estableciendo el sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Desde Palacio se dirigió el señor Maura a la Presidencia, donde recibió varias visitas.

Las plantillas de Hacienda

El decreto que reorganiza las plantillas del personal administrativo de los servicios central y provincial de Hacienda hace la reorganización con arreglo al siguiente cuadro:

Jefes de administración de primera clase, 25; idem de segunda, 50; idem de tercera, 75.

Jefes de negociado de primera clase, 150; idem de segunda, 200; idem de tercera, 250.

Oficiales primeros, 600; segundos, 800; terceros, 1.000.

Auxiliares primeros, 500; idem segundos, 500. Se amortizan 560 plazas de auxiliares de primera clase y 168 de segunda.

Importa la amortización 2.766.000 pesetas.

Añade el decreto que las plantillas empezarán a regir una vez aprobados los presupuestos del Estado, siéndole mientras tanto las actuales.

A la una y media de la tarde, todo el personal de Hacienda bajó al salón grande del ministerio para dar las gracias al ministro por la reforma de las plantillas.

Al aparecer el ministro, el personal le tributó una ruidosa ovación.

El señor La Cierva dijo que no le tenían que agradecer nada, pues lo que hacía era en bien del interés público y de los funcionarios, creyendo que debía estimularse a éstos como base de la obra que se propone hacer para el engrandecimiento de España.

Terminó dando vivas a España y al Rey que fueron contestados por el personal con vivas a La Cierva.

De Gobernación

El caso de Montilla

El señor Goicochea recibió esta tarde a los periodistas, manifestándose que el señor Fernández Jiménez le rogaba que hiciera público el siguiente telegrama:

«Córdoba.—Quiero hacer constar que es rigurosamente cierto y desecharía que lo hiciera público, que cuando el alcalde de Montilla suspendió el mitin se había celebrado una manifestación ilegal en una calle céntrica, en la cual habló desde un balcón el candidato republicano, manifestando que contra la voluntad de las autoridades y sin tener en cuenta que era día de feria y que las calles estaban llenas de forasteros, se celebraría el mitin, recomendando que llevaran armas los asistentes, que habría que morir....»

Añadió el ministro que ha pedido antecedentes al gobernador y terminó diciendo que le ha sorprendido que la censura no haya dejado pasar trozos del discurso del Sr. Lenroux en Zaragoza, pues ello está en contraposición con la real orden circular de días pasados sobre propaganda electoral.

De Abastecimientos

El ministro está convencido de la importancia de la traída de sulfato de amonio de los Estados Unidos y facilitará en lo posible su adquisición a los agricultores.

Ha telegrafiado el señor Maestre a los gobernadores para que comuniquen a las entidades españolas las proposiciones de casas de Nueva York y de Filadelfia y que alígen la respuesta, a fin de habilitar barcos que puedan hacer la importación de sulfato a flete reducido.

El problema agrario

de Andalucía

El señor Ossorio y Gallardo nos ha dicho que conviene informar a la opinión acerca del problema agrario.

En Sevilla, Cádiz, Jaén y Badajoz —dijo— las cosechas marchan normalmente.

Hay discusión entre patronos y obreros acerca del precio del trabajo a destajo, pero ha terminado felizmente la recolección de habas, habiendo empezado la de cebada, también con armonía.

Córdoba es un punto oscuro. Los obreros se han negado a entrar en la junta mixta constituida en virtud de una reciente disposición.

Añadió el ministro que ha emprendido la revisión de los negociados del ministerio de Fomento, habiéndose llamado con uno denominado de trabajo en el que había una plantilla de 14 empleados de los que sólo acudían tres, habiendo trabajado solamente para uno. He dejado allí sólo un empleado.

En otros negociados ocurren cosas análogas.

El señor Ossorio está resuelto a disminuir el personal o crear nuevos servicios útiles al país.

Ha comenzado a imponer correcciones disciplinarias y apercibimientos. No decretará cesantías, pero reorganizará los servicios acoplando el personal sobrante.

DE PROVINCIAS

Llegada de ministros. Inauguración de la Exposición

Zaragoza, 20.—Anoché a las nueve llegó en el tren correo de Navarra el ministro de Bellas Artes de Francia M. Lafferre.

Precedido de batidores de la guardia municipal montada se dirigió la

A MONTSERRAT

EN AUTOMOVIL

Viaje rápido y recreativo, todos los domingos

SORPRENDENTES PANORAMAS

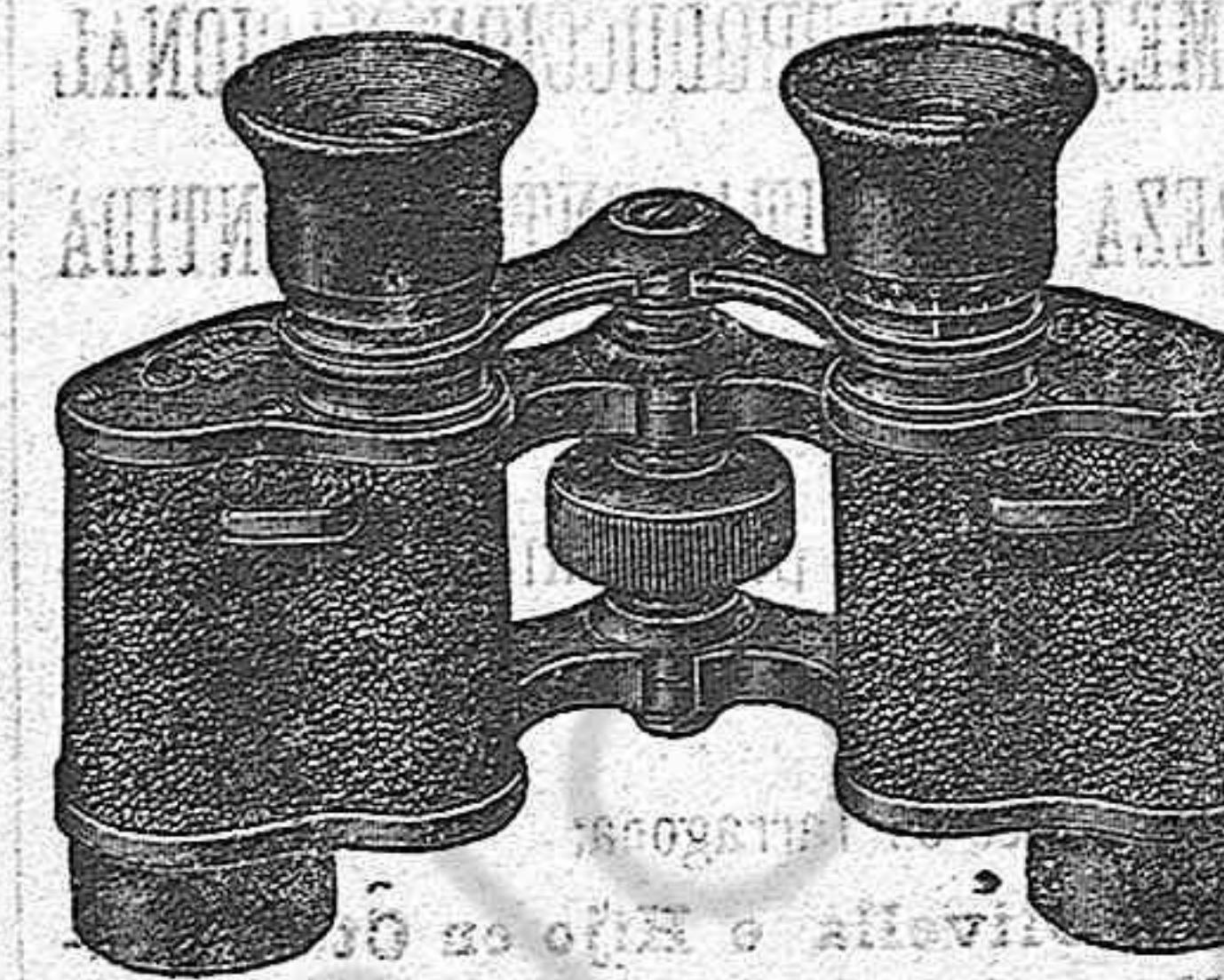
VIAJE DE IDA.—Saliendo de Barcelona (Apeadero) a las 7'26 o de TARRAGONA a las 5'30, se encuentra en Martorell (8'35) un magnífico auto de los Hijos de Fermín Brós, llegando a Montserrat a las 10'15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.

VIAJE DE REGRESO.—Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18'30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18'45 con tránsito en San Vicente.

Precio de cada trayecto: 6 ptas. Ida y vuelta: 11 ptas. Valedero por 3 días.

Despacho de billetes: Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo, 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijo de F. Brós, Teléfono 406.

Viajes extraordinarios a precios convencionales



ÓPTICO
Sebastián Vall
SUCESOR DE P. ARAGÓN
Portalet, 1. TARRAGONA

La perfección de la Optica la encontrarán en esta casa; tiene todos los adelantos en su taller en máquinas para su montaje; todos los lentes y gafas son montados con toda perfección. Gran surtido de monturas y cristales de todas clases, cilindros esfero-cilíndrico, faceta, bifocales que son montados al instante según recetas de los señores Oculistas. Barómetros, termómetros, higrómetros, gemelos de campaña, marina, prismáticos, impermeables de todas clases. Gran surtido de brújulas y cuadrantes para pescadores.

Aparatos fotográficos y demás accesorios de la acreditada casa

KODAK

Clínica de Cirugía y Hernias

DR. S. GIL VERNET

MÉDICO CIRUJANO DEL HOSPITAL DE SANTA CRUZ

MALLORCA, 245. (ENTRE RAMBLA CATALUNA Y BALMES)

CONSULTORIO DE VIAS URINARIAS

Nueva San Francisco, 5

BARCELONA

PAR

JABÓN LÍQUIDO COLOMBIANO HIGIENICO :: PERFUMADO

EL JABÓN LIQUIDO COLOMBIANO es el único que da a la piel blancura y fineza insuperables.

Es antiséptico por ser sus componentes químicamente puros y estar asepticamente preparados.

Depósito en Tarragona: "La Parisién", Rambla S. Juan, 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27.

En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral.—Tel. 300.

LECHE CONDENSADA MARCA "VAQUERA",



LA MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL
PUREZA ABSOLUTAMENTE GARANTIDA

CONTIENE TODA SU NATA

Pídase en las principales tiendas de Droguería, Ultramarinos y Comestibles.

Representantes en Tarragona:

Sres. Olivella e Hijo en Cta., Méndez Núñez, núm. 9.

En Reus: D. Agustín Esteve, Mayor,

núm. 15.

Exijase siempre esta marca.

TINTORERÍA MODERNA

DE
ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33 - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerte visita este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERIA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

Cor-Pik

CALVICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALVICIDA

Millares de personas que andaban con pena
de ver el momento en que conocieron tan
maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENERO DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

BASCA REGISTRADA

DIRECCIÓN: VDA. DE GONZALO COMELLA

PRECIO Fijo

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbiterios servidores

Dirección y Administración: T. P. del Progreso, 3. Madrid. Oficina

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Parrocos que contribuyen al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

Los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndese que no le hacen daño ni ofensa a la Revista, obviamente si tienen una obra similar.

</